



# Uso no sexista del lenguaje

**Recomendaciones y propuestas**



### SIMETRÍA EN EL TRATAMIENTO.

#### ALTERNAR EL ORDEN DE MASCULINO Y FEMENINO

Trabajadores y trabajadoras en excedencia.

Voluntarias y voluntarios con implicación.

### TRATAMIENTO HOMOGÉNEO EN TODO EL TEXTO

Datos del socio.

Datos de la persona asociada.

Firma del cuidador.

Firma de la persona cuidadora.

### DISIMETRÍAS EN EL DISCURSO. SALTO SEMÁNTICO

Se incurre en salto semántico cuando se emplea un vocablo masculino utilizado, aparentemente, en sentido genérico.

Los europeos consumen una cantidad excesiva de alcohol y en el caso de las mujeres, de tabaco.

Los europeos varones consumen una cantidad excesiva de alcohol, y en el caso de las mujeres, de tabaco.

### ALTERNATIVAS AL MASCULINO GENÉRICO

1. Sustituir artículo + que por la forma quien o el genérico persona

Los que no se apunten al curso hoy no podrán tener plaza.

Quiénes no se apunten al curso hoy no podrán tener plaza.

Las personas que no se apunten al curso hoy no podrán tener plaza.

Vamos a realizar una acción de difusión dirigida a los ciudadanos.

Vamos a realizar una acción de difusión dirigida a la ciudadanía.



2. Evitar uso de indefinidos uno/s, alguno/s, todo/s

¿Alguno tiene dudas en lo que se ha explicado?

¿Hay alguien que tenga dudas en lo que se ha explicado?

Unos podrán empezar a realizar terapia, otros no.

Unas personas podrán empezar a realizar terapia, otras no.

Todos los que no cumplan los requisitos.

Todas las personas que no cumplan los requisitos.

3. Anteponer la palabra persona a la expresión sexista o discriminatoria:

Discapacitados.

Personas con discapacidad.

Solicitante.

Persona solicitante.

Los mayores.

Las personas mayores.

## EMPLEAR TÉRMINOS GENÉRICOS, COLECTIVOS, ABSTRACTOS Y PERÍFRASIS

### SUSTANTIVOS GENÉRICOS

Términos que independientemente de su género gramatical, se refieren a hombres y mujeres (persona, gente, población, infancia, niñez, profesorado, pueblo, ser humano, funcionariado).

Todos los que deseen participar podrán hacerlo.

Todas las personas que deseen participar podrán hacerlo.

• Falsos genéricos cómo "ciudadanos" con el sentido de ciudadanía: Vamos a realizar

La opinión de los ciudadanos

La opinión de la ciudadanía.

La opinión de los ciudadanos y las ciudadanas.



### SUSTANTIVOS COLECTIVOS

Términos que designan en singular conjuntos de entidades: ciudadanía, población, familia, funcionariado, alumnado, humanidad, vecindario...

Se comunica a los trabajadores de la empresa.

Se comunica a la plantilla de la empresa.

### SUSTANTIVOS ABSTRACTOS

Términos para aludir el cargo, profesión, oficio, titulación, etc. y no a la persona que lo ostenta: Tesorería, Dirección, Presidencia, Administración...

Se envía la documentación al Presidente.

Se envía la documentación a Presidencia.

La administrativa es la persona encargada de realizar las memorias económicas.

El departamento de administración se encarga de realizar las memorias económicas.

### PERÍFRASIS

Cuando no se dispone de genéricos, colectivos o abstractos se sustituye por perífrasis del tipo (la población española, el personal administrativo, el pueblo valenciano o la parte demandada...).

Podrán presentar currículums los licenciados en Psicología.

Podrán presentar currículums las personas con licenciatura en Psicología.

Los sanitarios del centro de salud irán a la huelga.

El personal sanitario del centro de salud irá a la huelga.

### FEMINIZAR TÉRMINOS

Se usa la forma femenina o masculina según sea mujer y hombre.

Presidente / Presidenta

Trabajador social / Trabajadora social

Monitor / Monitora



### USO DE DESDOBLAMIENTOS

Hace referencia a un grupo integrado por mujeres y hombres y se puede utilizar los dos géneros gramaticales. Es importante alternar el orden de la presentación para no dar prioridad al masculino sobre el femenino.

**Los cuidadores aprenderán herramientas sobre el cuidado.**

Las cuidadoras y los cuidadores aprenderán herramientas sobre el cuidado.

**La Asociación contratará a un fisioterapeuta.**

La Asociación contratará a un fisioterapeuta o a una fisioterapeuta.

### USO DE BARRAS

Las barras pueden ser válidas en algunos casos, especialmente para documentos administrativos: formularios, fichas, impresos...

Importante: si nos inclinamos por el uso de barras y/o los desdoblamientos debemos emplearlos lo menos posible, dando preferencia a otras alternativas que faciliten la legibilidad de los textos.

En el caso de que utilizemos barras, también se deberá utilizar artículos en ambos géneros precediendo al nombre:

El interesado/a  
El/ la interesado/a

### EL USO DE LA @

La @ es mejor evitarla. No soluciona el problema a nivel oral.

Emplear los dos géneros gramaticales. En estos casos se sugiere concordarlos con el último artículo o sustantivo.

**Los nuevos trabajadores**

Los y las nuevas trabajadoras



## EMPLLEAR CONSTRUCCIONES NO SEXISTAS

1. Omitir el determinante delante de sustantivo invariable (en listas de personas, instancias, etc.).

**Los profesionales del ámbito socio-sanitario de Gandia.**

Profesionales del ámbito socio-sanitario de Gandia.

**Los sindicatos reivindican mejoras salariales para los docentes.**

Los sindicatos reivindican mejoras salariales para docentes.

2. Sustituir el determinante que acompaña a un sustantivo invariable por otros sin marcas de género (casa, cualquier).

**Todos los solicitantes deberán presentar DNI.**

Cada solicitante deberá presentar el DNI.

**Se hará saber a todos los pacientes...**

Se hará saber a cada paciente...

3. Reemplazar estructuras marcadas por un pronombre sin marca de género (quien, quienes).

**Los que se asocien podrán beneficiarse de los convenios de colaboración.**

Quiénes se asocien podrán beneficiarse de los convenios de colaboración.

4. Eludir el sujeto:

El solicitante deberá cumplimentar el formulario. Reemplazar por:

• **Estructuras con se:**

Se cumplimentará el formulario.

• **Formas personales del verbo:**

Cumplimente el formulario.

• **Formas no personales:**

A cumplimentar.



## Elaboración elaborada teniendo en cuenta lo dispuesto en:

- Igualdad, Lenguaje y Administración: propuestas para un uso no sexista del lenguaje. Generalitat Valenciana, febrero 2009.
- Guía para el lenguaje inclusivo y no discriminatorio. Comité de Igualdad Fundación ASPAYM Castilla y León.
- Guía para un uso no discriminatorio del lenguaje en las mujeres con discapacidad. Unidad de Empleo, Igualdad, Cooperación y icación del Imsero: María José Pintor, Azucena Martín, Judit Belver y Sergio Arestizabal. Centro de Recuperación Comun de Personas con Discapacidad Física (CRMF) de Salamanca y Comunica2 Asesoría Integral de Comunicación. Año 2009.
- Guía lenguaje no sexista en medios de comunicación y publicidad.
- Elaborada por el área de Juventud, Educación y Mujer del Cabildo Insular de Tenerife.



# MÉS INFORMACIÓ?

**Associació Parkinson Gandia Safor**

C/ Gregori Maians, 29 Bajo

Gandia

Telèfon: 96 295 09 54

[www.parkinsongandia.es](http://www.parkinsongandia.es)

[parkinsonsafor@gmail.com](mailto:parkinsonsafor@gmail.com)